



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 25 AGO 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2216

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°995 de fecha 11/04/22 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré.

TENIENDO PRESENTE:

- Ingreso Oficina de Partes N°2541 de fecha 21/07/22, con carta de Clara Ramírez Pérez.
- Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario de las contribuyentes.
- Certificados de avalúo fiscal de periodos 2001 a 2005.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** a dejar exento de pago de Derechos de Aseo Domiciliario a las contribuyentes detalladas en el recuadro de este Decreto Alcaldicio, desde el año 2001 A 2005 ya que el Avalúo Fiscal de la propiedad es inferior a 225 UTM según corresponda rebajando de la cuenta 124-02 denominada "Deudores en Cobranza Judicial", el monto de \$45.168.-

2- **DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.

ROL	NOMBRE	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
03103-076	JORQUERA ADAROS IVONNE			5.194	5.083	1.668	\$11.945
03104-063	RAMIREZ PEREZ CLARA			3.904	5.083	1.668	\$10.655
03299-064	PECHUNANTE JOFRENS CARMEN	5.143	5.480	5.194	5.083	1.668	\$22.568
TOTAL		\$5.143	\$5.480	\$14.292	\$15.249	\$5.004	\$45.168

3.- **ANÓTESE, APLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

- REM/NAN/jca.
- Dirección de Adm. y Finanzas.
 - Contabilidad
 - Tesorería
 - Departamento de Rentas Municipales
 - Depto. Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
		3

25 AGO 2022